

Boletín No. 14

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco

Lunes 31 de enero de 2022



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Contenido

1	Disposiciones Generales.....	1
2	Audiencias conciliación.	14
3	Notificaciones.....	22
4	Avisos	23

1 Disposiciones Generales

Acuerdos



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LABORES EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2022 EN CONMEMORACIÓN DEL "CV ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

Primero. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal, especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 182, artículo 2 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco

Segundo. La Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco cuenta con la facultad de dirigir las actividades del Centro de Conciliación, conforme al artículo 46 fracción VI de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Tercero. Se hace del conocimiento de los usuarios, solicitantes, citados, abogados, personas de confianza y público en general, que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, en atención a la Circular número **SAIG/0004/2022**, de fecha **24 de enero del 2022**, suscrita por el Secretario de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, con fundamento en los artículos **74 fracción II** de la Ley Federal del Trabajo y **32** de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, **SE SUSPENDEN LAS LABORES EL DÍA LUNES 07 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO**, reanudándose las actividades propias de este Centro de Conciliación el día martes ocho del mismo mes y año. Consecuentemente se informa que **no correrán los términos y plazos procesales en el período antes señalado.**

Cuarto. Para los efectos legales que haya lugar, se ordena su publicación por boletín extraordinario y en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Así lo proveyó y firma **ALEJANDRA DÍAZ ALVARADO**, Titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, quien actúa y da fe.


Alejandra Díaz Alvarado
Directora General del Centro de Conciliación Laboral



Actas



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 21 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, siendo las **10:40** horas del día 20 de diciembre del año 2021, reunidos de manera virtual a través de la plataforma Videoconferencia TELMEX con ID de reunión: 123 691 7330, los CC. **Dr. Guillermo Arturo del Rivero León**, Titular de la Secretaría de Gobierno, **Lic. Felipe Sánchez Brito**, Procurador Fiscal en su calidad de suplente designado por el C.P. **Said Arminio Mena Oropeza**, Secretario de Finanzas, **L.C.P. Yolanda Ruiz Morales**, Comisaria A, en su calidad de suplente designada por el **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública, **Dra. Karla Cantoral Domínguez** Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y **Lic. Alejandra Díaz Alvarado**, Directora General del Centro de Conciliación Laboral, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Orden del Día

- 1.- Bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 3.- Instalación de la Sesión.
- 4.- Lectura, aprobación y desahogo del Orden del Día.
- 5.- Ratificación del acta de la III Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.
- 6.- Ratificación del acta de la III Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.
- 7.- Asuntos que requieren la aprobación de la Junta de Gobierno.
 - 7.1.- Informe General de Actividades 2020-2021.
 - 7.2.- Informe de Resultados 2021 del Programa Institucional.
 - 7.3.- Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

- 7.4.-Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2021 (POA).
- 7.5.- Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 7.6.-Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2022 (POA).
- 7.7.-Calendario de sesiones ordinarias 2022.
- 8.- Asuntos de carácter informativo.
 - 8.1.- Estados Financieros correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2021.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Ratificación de Acuerdos.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Desahogo del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021

1.- Bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

En uso de la voz, el **Dr. Guillermo Arturo del Rivero León**, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

2.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

El **Dr. Guillermo Arturo del Rivero León**, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a la **Lic. Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, de conformidad con los artículos 20, fracción VI, 28 y 29 primer párrafo de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, pasar la lista de asistencia y verificar la existencia de quorum.

INTEGRANTES	ASISTENCIA	INASISTENCIA
Dr. Guillermo Arturo del Rivero León.	✓	



"2021: Año de la Independencia"

INTEGRANTES	ASISTENCIA	INASISTENCIA
Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.		
Lic. Felipe Sánchez Brito. Procurador Fiscal en su calidad de suplente designado por el C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas e integrante de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
L.C.P. Yolanda Ruíz Morales, Comisaria A, en su calidad de suplente designada por el M. en Admón. Jaime Antonio Fariás Mora, Secretario de la Función Pública y Comisario de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Dra. Karla Cantoral Domínguez, Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos e integrante de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	
Lic. Alejandra Díaz Alvarado. Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.	✓	

En uso de la voz, con fundamento en el artículo 20 fracción VI de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, la Secretaria Técnica, informó al Presidente de la Junta de Gobierno que había un total de cinco asistencias, por lo que el Presidente determinó la existencia de quorum legal para poder llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021.

3.- Instalación de la Sesión.

En el uso de la voz el **Dr. Guillermo Arturo del Rivero León**, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 28 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

4.- Lectura, desahogo y aprobación en su caso del Orden del Día.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 31 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, procedió a la lectura y desahogo del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno, correspondiente al día 30 de septiembre del año 2021.

Por lo que después de someter a aprobación el Orden del Día, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, la Secretaria Técnica informó que éste había sido aprobado por unanimidad de los votos por los Integrantes de la Junta de Gobierno.

Una vez aprobado el Orden del Día el Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, solicitó a la **Lic. Alejandra Díaz Alvarado**, Secretaria Técnica, de conformidad con el artículo 32 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco someter en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados en la carpeta de trabajo de la presente sesión.

Informando la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados en la carpeta de trabajo de la presente sesión.

5.- Ratificación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco procedió a poner a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la ratificación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Informando la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, se ratifica el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

6.- Ratificación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco procedió a poner a



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la ratificación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Informando la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, se ratifica el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

7.- Asuntos que requieren la aprobación de la Junta de Gobierno.

7.1.- Informe General de Actividades 2020-2021.

De conformidad con los artículos 13, fracción IX, y 46 fracción IV de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, el Informe General de Actividades 2020-2021 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en las páginas 43 a 84.

Informando la Secretaria Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, ha sido aprobado el Informe General de Actividades 2020-2021 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

7.2.- Informe de Resultados 2021 del Programa Institucional.

De conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción XII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, el Informe de Resultados 2021 del Programa Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en las páginas 85 a 104.

Informando la Secretaria Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, ha sido aprobado el Informe de Resultados 2021 del Programa Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.



“2021: Año de la Independencia”

7.3.- Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

De conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometieron para aprobación de la Junta de Gobierno las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, que se presentaron en la carpeta de trabajo en las páginas 105 a 135.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO

Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado en la Tercera Sesión Ordinaria	Adecuaciones Internas		Adecuaciones Externas		Presupuesto modificado al 31 de octubre de 2021
		Ampliaciones	Reducciones	Ampliaciones	Reducciones	
Recursos Estatales	\$ 8,114,632.32	\$ 253,316.00	\$ 253,316.00	\$ 990,183.40	\$ 1,014,148.86	\$ 8,090,666.86
Ingresos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	962,992.40	0.00	\$ 962,992.40
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
Ramo 28 Participaciones	8,114,632.32	253,316.00	253,316.00	27,191.00	1,014,148.86	\$ 7,127,674.46
Recursos Federales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Especificar Ramos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
TOTAL	\$ 8,114,632.32	\$ 253,316.00	\$ 253,316.00	\$ 990,183.40	\$ 1,014,148.86	\$ 8,090,666.86

Informó la Secretaria Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que ha sido aprobado por unanimidad de los votos por los Integrantes de la Junta de Gobierno, quedando aprobadas las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

7.4.- Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2021 (POA).

De conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, las Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2021 (POA), que se presentaron anexas en la carpeta de trabajo en las páginas 137 a 144.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



“2021: Año de la Independencia”



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO
ADECUACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021



Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
1	Servicio de conciliación laboral.	Brindar apoyo y orientación en materia jurídica y sobre el proceso conciliatorio para obreros y patrones con el objetivo de alcanzar entre ellos soluciones expeditas y satisfactorias a los conflictos derivados de su relación laboral en el estado.	5,403,252.49
2	Capacitación a conciliadores.	Formar, capacitar y evaluar a los conciliadores para su profesionalización mediante la implementación del servicio profesional de carrera.	0.00
3	Proporcionar asesoría jurídica.	Proporcionar asesoría jurídica de manera gratuita sobre sus derechos y los plazos de prescripción de los mismos, así como respecto de los procedimientos de conciliación y jurisdiccionales para solucionar los conflictos laborales.	1,503,000.00
4	Certificación de convenios de conciliación.	Certificar los convenios de conciliación entre personas trabajadoras y patrones, así como certificar el cumplimiento a los mismos.	1,184,414.37
Total			\$8,090,666.86

Informando la Secretaría Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, han sido aprobadas las Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2021 (POA).

7.5.- Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

De conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en las páginas 145 y 148.

Informó la Secretaría Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que ha sido aprobado por unanimidad de los votos por los Integrantes de la Junta de Gobierno, quedando aprobado el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

7.6.- Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2022 (POA).



"2021: Año de la Independencia"

De conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, el Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2022, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en las páginas 149 a 155.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO
ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción	Importe
1	Servicio de conciliación laboral.	Brindar apoyo y orientación en materia jurídica y sobre el proceso conciliatorio para obreros y patrones con el objetivo de alcanzar entre ellos soluciones expeditas y satisfactorias a los conflictos derivados de su relación laboral en el estado.	5,476,639.44
2	Capacitación a conciliadores.	Formar, capacitar y evaluar a los conciliadores para su profesionalización mediante la implementación del servicio profesional de carrera.	0.00
3	Proporcionar asesoría jurídica.	Proporcionar asesoría jurídica de manera gratuita sobre sus derechos y los plazos de prescripción de los mismos, así como respecto de los procedimientos de conciliación y jurisdiccionales para solucionar los conflictos laborales.	1,350,000.00
4	Certificación de convenios de conciliación.	Certificar los convenios de conciliación entre personas trabajadoras y patrones, así como certificar el cumplimiento a los mismos.	1,350,000.00
Total			58,176,639.44

Informando la Secretaría Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, han sido aprobado el Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2022.

7.7.- Calendario de sesiones ordinarias 2022.

De conformidad con el artículo 13, fracción XIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, el calendario de sesiones ordinarias para el año fiscal 2022 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que se presentó anexo en la carpeta de trabajo en la página 157.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022



"2021: Año de la Independencia"

1ra. Sesión Ordinaria	Miércoles 30 de marzo de 2022
2da. Sesión Ordinaria	Jueves 30 de junio de 2022
3ra. Sesión Ordinaria	Viernes 30 de septiembre de 2022
4ta. Sesión Ordinaria	Jueves 15 de diciembre de 2022

Informando la Secretaría Técnica en desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 20 fracción VIII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, que por unanimidad de los votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, han sido aprobado el calendario de sesiones ordinarias para el año fiscal 2022 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

8.- Asuntos de carácter informativo.

8.1.- Estados Financieros correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2021.

De conformidad con el artículo 13 fracción III de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, previo a su aprobación anual, se informó a la Junta de Gobierno, los estados financieros correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2021, que se presentan en la carpeta de trabajo en las páginas 159 a 346.

Nota 1: La Junta de Gobierno tomó nota de la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2021, reservándose la Secretaría de la Función Pública, el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

Informa la Secretaría Técnica que se da por lo que se da por agotado este punto del Orden del Día.

9.-Asuntos Generales.

En desahogo de este punto, con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, consultó a los integrantes si debe estudiarse algún punto adicional que no requiera examen previo de documentos o que acuerde que son de obvia y urgente resolución, para que proceda a su discusión y, en su caso aprobación, por lo cual, solicita a la Secretaría Técnica, que anote a los integrantes de la Junta de Gobierno, que quisieran hacer el uso de la voz.

Informando la Secretaría Técnica que no habiéndose anotado ninguno, se dio por agotado este punto del Orden del Día.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

10.-Ratificación de acuerdos.

Para continuar con la sesión, toma el uso de la palabra Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, informando que el décimo punto del Orden del Día es para dar lectura y ratificación a los Acuerdos, de conformidad con lo estipulado en los artículos 20 fracciones VIII y IX, y 38 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, se procedió a la lectura de los puntos de acuerdo:

ACUERDOS

CCL.SO.001.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13, fracción IX, y 46 fracción IV de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, del Informe General de Actividades 2020-2021 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

CCL.SO.002.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción XII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, del Informe de Resultados 2021 del Programa Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

CCL.SO.003.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, de las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, para quedar de un monto modificado de \$8,090,666.86 (Ocho Millones Noventa Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 86/100 M.N.).

CCL.SO.004.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13 fracción VIII y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, de las Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2021 (POA) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

CCL.SO.005.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13, fracción VIII, y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 constante de un monto de \$8,176,639.44 (Ocho Millones Ciento Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 44/100 M.N.)

CCL.SO.006.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 13 fracción VIII y 46 fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

Estado de Tabasco, del Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2022 (POA) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

CCL.SO.007.20122021.R.- Aprobación de la Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 13 fracción XIII la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, del calendario de sesiones ordinarias para el año fiscal 2022 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Con uso de la voz, Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 41 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, ordenó a la Secretaría Técnica elaborar, difundir y publicar en la página de internet correspondiente, los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, de conformidad con las normas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco, quedando agotado este punto del Orden del Día.


11.- Clausura de la Sesión.

Como última participación Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Titular de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno, procede a Clausurar la presente Sesión Ordinaria:

"Señores, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, siendo las 11:45 horas del día 20 de diciembre del año 2021. ¡Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo!"

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de doce (12) fojas útiles.

FIRMAS


Dr. Guillermo Arturo del Rivero León.
Titular de la Secretaría de Gobierno y
Presidente de la Junta de Gobierno del
Centro de Conciliación Laboral del
Estado de Tabasco.


Lic. Felipe Sánchez Brito.
Procurador Fiscal en su calidad de
suplente designado por el
C.P. Saíd Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas.

11



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"2021: Año de la Independencia"

L.C.P. Yolanda Ruiz Morales, Comisaria A, en su calidad de suplente designada por el M. en Admón. **Jaime Antonio Farías Mora**, Titular de la Secretaría de la Función Pública y Comisario de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Dra. Karla Cantoral Domínguez, Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos e integrante de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Lic. Alejandra Díaz Alvarado
Directora General y
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Hoja protocolaria de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral, correspondiente al día 20 de diciembre del año 2021.



2 Audiencias conciliación.

Audiencias del lunes 31 de enero de 2022

10:00 am 11:00 am.

COPPEL SA DE CV y MARIBEL MAYO SOBERANES. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/007067.

GRUPO ELEKTRA S.A.B. y GRUPO SALINAS y JOSE LAURENCE ALEJANDRO LEYVA y TIENDAS NETO S.A. DE C.V. y TIENDAS SUPER PRECIO S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009787.

CORPORATIVO ARECHE S.A DE C.V y IMPULSORA HOTELERA ARECHE S.A DE CV y SERGIO OVANDO HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009799.

CARLOS ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ y IRMA DEL CARMEN BAUTISTA VILLEGAS y OSIRIS JANET DIAZ REYES y SOLUCIONES INTEGRACIÓN Y APERTURA S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009801.

CARLOS ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ y ELIZABETH IBARRA SANCHEZ y OSIRIS JANET DIAZ REYES y SOLUCIONES INTEGRACIÓN Y APERTURA S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009802.

JUAN ANTONIO ALBERTO CORDOVA y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008520.

11:00 am 12:00 pm.

ALFREDO MARIN MARTINEZ y ANDRES PABLO CRUZ y POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008362.

ABEL PEREZ DOMINGUEZ y CORPORACION SANCHEZ SA. DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009803.

MARIO BEBERAJE ALEMAN y NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L DE C.V. y OPERADORA WALMART S. DE R.L DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009804.

ABRAHAM VARGAS SOLIS y CARLOS ENRIQUE VARGAS RUIZ y JESUS ANTONIO MARTINEZ GARCIA y LIDIA NELLY SOLIS HERRERA y SATAB SERVICIOS ANTICONTAMINACIÓN DE TABASCO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009805.

ARMANDO FRANCISCO ZENTENO BERNAT y NEGOCIACION INDUSTRIAL CARVID S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009806.

MIGUEL CANO DE LA CRUZ y MILIPOL S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009808.

12:00 pm 13:00 pm.

CLARA SEGOVIA GARCIA y MANUEL OVANDO ROMERO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008376.

ABARROTERA EMMANUEL y CRISTIAN ALEXIS MENESES MARROQUIN y PAOLA RUBI DOMINGUEZ RAMIREZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008384.

ACC INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. y ANA BERTHA ALVAREZ CASASUS y ELVIS FILIBERTO CALDERON CORDOVA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008385.

COMERCIAL MEXICANA DE SERVICIOS EFICIENTES PARA EL CONSUMO S. DE R.L. DE C.V. y GUSTAVO

ALFONSO ARIAS MURGUIA y IRIS CRISTAL PEREZ LEON y VICTOR FALCON. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009810.

FABIAN SALUD RODRIGUEZ MAY y TABASCO CASA S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009811.

FELIPE PEREZ HERNANDEZ y GREMIO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE MIXTO CON VEHICULOS TIPO MOTOCICLETAS INTEGRADA POCHIMOVIL SIMIALRES Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009812.

13:00 pm 14:00 pm.

FINANCIERA INDEPENDENCIA SA DE CV y LUIS ADRIAN LOPEZ JIMENEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008382.

ANA MARIA PINEDA GARCIA y NATCLEAN S.A. DE C.V. y RODOLFO VILLEGAS. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009813.

ADRIANA LEYVA ZENTELLA y FARMACIA IRIS. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009814.

CONSTRUCTORA DEL SURESTE LOEC S.A. DE C.V. y JOSE ANTONIO MUSTRE CASTRO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009815.

CARLOS ANTONIO HERNANDEZ ESTRADA y TERESA DE JESUS PEREZ GUZMAN. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009816.

EDUARDO CABRALES OSORIO y TERESA DE JESUS PEREZ GUZMAN. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009817.

14:00 pm 15:00 pm.

CIPRIANO BALAN NAHUATL y JESUS CASTILLO ALVAREZ y JULIO EVELIO BALAN HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/007087.

JOSMAR GOMEZ RUEDA y NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. y OPERADORA WALMART S DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009818.

CLEOTILDE HORTENCIA MARTINEZ MONTEJO y VIRGINIA NIETO CHABLE. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/007111.

JOSE ALFREDO GOMEZ VAZQUEZ y MARIA TERESA ZURITA REYES y ORBE INTERAMERICANA, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009819.

CAMILO GARDUZA CORDOVA y ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V. y GRUPO PROASA, S.A DE C.V. y NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009820.

JULIO CESAR MENDEZ LOPEZ y LA FERRE COMERCIALIZADORA SA DE CV y MERCADO FERRETERO DEL SURESTE SA DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009821.

15:00 pm 16:00 pm.

LUIS DONALDO NARVAEZ RAMOS y SOLUCIONES EMPRESARIALES INPRO S. C. y SOLUCIONES EMPRESARIALES INPRO SC. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008410.

ARTURO MACIAS MORALES y DARWIN INTERIANO SANCHEZ y GRUPO BICENTENARIO, S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008417.

LUIS ANTONIO ISGUERRA LOPEZ y TABAGAS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009838.

GISELLA ESTEPHANIA ROCHA LOPEZ y NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009840.

PAULA LOYA LEON y SAMUEL HERNANDEZ VALENCIA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009843.

JOSE ABISENAS ALVAREZ RIVERA y LUIS FERNANDO JIMENEZ HERNANDEZ y SERCAMI AMBIENTAL, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009844.

Audiencias del martes 01 de febrero de 2022

08:00 am 09:00 am.

CRYSTAL EJECUTIVO, S.A. DE C.V. y JOSE DAVID ARIAS HIDALGO y TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009592.

10:00 am 11:00 am.

CORONET SISTEMAS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V. y JORGE MARTINEZ GOMEZ y NINFA GAITAN MORALES. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009829.

ARGUS ESTRATEGIAS S. DE R.L. DE C.V. y EMPRESAS CABLEVISIÓN, S.A.B. DE C.V. y JESUS MANUEL HERNANDEZ VILLEGAS y LIMPIEZA INTEGRAL CSMX, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009830.

ASPASUR S.A. DE C. V. y CONTROLADORA INMOVILIARIA Y RESTAURANTE DEL SURESTE S.A. DE C. V. y ERIKA JIMENEZ DE LA ROSA y GRAVERA RIO PUXCATAN S. A. DE C. V. y HUMBERTO BERMUDEZ REQUENA y RAGER DE TABASCO S. A. DE C. V. y . Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009845.

JOSÉ LUIS MORALES RIVERA y UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009846.

HERADIO SILVA DE LA CRUZ y SEGURIDAD PRIVADA DELTA DEL SURESTE S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009847.

JAIRO ENRIQUE MORENO CANO y POLIPLASTS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CI/2022/000308.

11:00 am 12:00 pm.

ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V. y LUIS MIGUEL PINEDA JIMENEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008406.

CLARA PATRICIA JIMENEZ ALVAREZ y GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V. y ISIDRO MALDONADO LOPEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009848.

CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY MEXICO S. DE R.L. DE C.V. y JESUS GALEANA GONZALEZ y LA MAT. CONSIRO TRAMO 1, S.A. DE C.V. y MAYALIANZA, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009849.

RAUL DE LA CRUZ HERNANDEZ y TRANSPAIZ TRUKING FG, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009850.

CARLOS ALFREDO RAMOS MURILLO y COMERCIALIZADORA RAMURI DEL SURESTE S.A. DE C.V. y CREDIAYUDA S.A. DE C.V. y DULCE MARIA CRUZ MATA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009851.

BERTHA ALICIA CANDELERO RODRIGUEZ y MARCO ANTONIO GAXIOLA y RIGOBERTO LOPEZ OCAÑA y

VALE APOYO INMEDIATO S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009852.

12:00 pm 13:00 pm.

ARGELIA DEL ROSARIO GOMEZ JIMENEZ y GIF SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008426.

ABARROTOS LA DEL 15 y ALFONSO RUIZ y ESTHER SISNEROS ENRIQUEZ y FABIOLA LOPEZ HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008444.

ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. y ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. y ISAIAS JUAREZ ALMEIDA y MERCADOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. y NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. y OPERADORA SALINAS Y ROCHA, S.A. DE C.V. y SALINAS & ROCHA, S.A. DE C.V.. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009853.

ELSA HERNANDEZ PEREZ y GENERACION ALTERNATIVA DE PERSONAL S.C. y NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. y OPERADORA WALMART, S. DE DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009854.

JOSE MANUEL REYES MENDEZ y MARITZA PEREZ LOPEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009855.

DIANA PATRICIA CADENA HERNÁNDEZ y UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTONÓMA DE TABASCO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009856.

13:00 pm 14:00 pm.

FLOR FANY LOPEZ DE LA CRUZ y JORGE LEONARDO ZENTELLA MORALES y LUIS ANGEL LOPEZ DE LA CRUZ y PESCADOS Y MARISCOS CAMILO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008430.

DAVID LÓPEZ LÓPEZ y UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009857.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTONÓMA DE TABASCO y YDANIA DEL CARMEN ROSADO LÓPEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009858.

BAUDEL LOPEZ TORRES y DULCE MARGARITA CANO GALLEGOS y MATCH CORPORATE GROUP, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS DE DISEÑO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009859.

JULIO CESAR MIRANDA ALCUDIA y SISTINDACEMA TMX, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009860.

EDDY GARCIA GARCÍA y SEPEC OILFIELD SERVICES S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009864.

14:00 pm 15:00 pm.

DIANA VERONICA MARTINEZ JIMENEZ y SAFETY OFFSHORE OF MEXICO, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008945.

CORPORACION SANCHEZ S.A. DE C.V. y GREGORIO RODRIGUEZ PEREZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008460.

LM VAGA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V y RICARDO ALEJANDRO ANGULO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009862.

CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ y DELFINO BIELMA GARCIA y JESUS DEL CARMEN SANCHEZ ALEJANDRO y LM VAGA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. y PORFIRIO REYES MOLINA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009863.

CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. y WILBER HERNANDEZ MEZA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009877.

CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS LV S.A. DE C.V. y EDUWIGES OLGUIN VALDERRABANO y LEADERPEOPLE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009878.

15:00 pm 16:00 pm.

ALISUR S.A. DE C.V. y EMSUR S.A. DE C.V. y HOLDING DEL GOLFO SAPI y JESUS ANTONIO REYES CRUZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008455.

ARMANDO MORALES MONTERO y JOSE LUIS MUÑOZ SANCHEZ y UMA SUMINISTROS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008462.

ADRIANA PEREZ ALVAREZ y RCR QUIM SERVICES AND SOLUTIONS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008463.

CARLOS ARMANDO GOMEZ LOPEZ y FRANCISCO PEREYRA LOPEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009880.

PERLA ARENI SAUCEDO PLONEDA y SERGIO ALBOR CANDELARIO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009882.

GRUPO EDUCATIVO MENAME y LIZBETH MAYLEN HERNANDEZ PEREZ y NICOLASA MEZQUITA BROCA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009883.

Audiencias del miércoles 02 de febrero de 2022

10:00 am 11:00 am.

FELIPE NAREZ OSORIO y JOSE ANGEL PEREZ ALVAREZ y LEONARDO LUNA RAMIREZ y UNION DE TRABAJADORES DEL VOLANTE Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE TEAPA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008464.

LEONEL GARCIA LOPEZ y PUNTO A PUNTO T2. S DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009884.

COCTELERIA MICKY y ISABEL DEL CARMEN ARIAS VALENCIA y JOSE DEL CARMEN OLAN BERNARDO y MICAELA OLAN BERNARDO y QUETZALI ZAMUDIO OLAN. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009885.

AUTOBUSES DE JALAPA S. DE RL DE C.V. y MIGUEL ANGEL ULLOA CORREA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009886.

HOSPITAL DEL SURESTE AC y RODOLFO IVAN JIMENEZ HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CI/2022/000363.

BIAANI MARGARITA CAMACHO REYES y JORGE TORRES FERNANDEZ y LETICIA TORRES FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN TORRES FERNANDEZ y OPORTUNIDADES TOFER S.A. DE C.V. y RUMENEJE JUAREZ CASTILLO y SILVIA LORENA TORRES FERNANDEZ y SOLUCIONES INMEDIATAS RT, S.A. DE C.V.. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/007165.

11:00 am 12:00 pm.

PROVIDENT SERVICIOS S. A. DE C. V. y RAFAEL POLICRONIADES HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008470.

CESAR VALENCIA LOPEZ y PERMISIONARIOS DE LA SIERRA S. DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009887.

LITTLE CAESARS y LUZ FALCON GONZALEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009888.

NICOLAS ARIAS JIMENEZ y SEDEGRAL, SEGURIDAD PRIVADA DEFENSA EN GENERAL, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/007182.

MARCO ANTONIO HERNANDEZ OLAN y SERVICIO INDUSTRIAL ESPECIALIZADO S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009889.

COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. y TERESITA DE JESUS LOPEZ MARTINEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009534.

12:00 pm 13:00 pm.

JOSE GUADALUPE CALCANELO MENDEZ y SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL Y EJECUTIVA S.A. DE C.V. y SPIE SEGURIDAD PRIVADA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008477.

COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SURESTE S.A. DE C.V. y JUAN CARLOS DIAZ MENDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008490.

BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. y EDUARDO JIMENEZ JIMENEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009891.

PATRICIA VELAZQUEZ CASTELLANO y SOPORTE Y FIANZAS EN VALORES S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009892.

HIDROSINA PLUS S.A..P.I DE C.V. y JOSE LUIS RICARDEZ TENORIO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009893.

ESCANPRO MKT Y PUBLICIDAD DEL SURESTE S.A. DE C.V. y JESUS PERSEO ZAMUDIO JUNCO y LAYDI VANESSA RUEDA y RUBI CACHON PEREZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009894.

13:00 pm 14:00 pm.

DALIA DEL PILAR PALOMINO PEREZ y ELISABETH PARCERO ALVAREZ y RESPONSABLE DEL HOTEL PALOMINO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008467.

ADAY DEL CARMEN RUIZ ARAGON y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008507.

GREGORIO RANERO LOPEZ y MIGUEL ANGEL GONZALEZ VALLES. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008509.

ADMINISTRACIONES QR SAN MIGUEL y COMUNICACIONES, IMAGEN, MARKETING Y PUBLICIDAD PROFESIONAL HUELLAS Y SENDAS S.A. DE C.V. y INMOBILIARIA CANTON HERMANOS S.A. DE C.V. y MARIELA OCAÑA ALIPI y PUBLICIDAD MASIVA MULTIMEDIA ADVERTISING AND IMAGE S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009896.

CINDY GUADALUPE SILVAN IGLESIAS y TRANSPAIZ TRUKIN S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009897.

DICKA LOGISTICS S.A.P.I DE C.V. y NORBERTO HERNANDEZ GARCÍA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/010128.

14:00 pm 15:00 pm.

ANDRES TADEO WADE GARCIA y JORGE ERNESTO BOLEAGA ORNELAS y MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ CORNEJO y SALOMON DE DIOS GARCIA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008476.

JOEL TOVILLA SANCHEZ y MILIPOL, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009898.

ISIDRO SALVADOR ISIDRO y PNTURERIAS Y MUROS COMERCIAL S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009899.

FRANKLIN GUZMAN COLIAZA y TRANSCARGA DEL GOLFO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009900.

DEMETRIO CRUZ GOMEZ y EDUARDO CRUZ MASSA y
JAIME FRANCISCO CRUZ MASSA y MANUEL GOMEZ
JIMENEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/009909.

ALBA MARINA ARIAS FLORES y RUBEN TORRES LOPEZ
y TORMAG S. A DE C.V. Núm. Exp.
TAB/CJ/I/2021/009915.

15:00 pm 16:00 pm.

HYCSA EDIFICACIONES Y PROYECTOS SAPI DE C.V. y JESUS EMILIO SOSA RIVERA y RAMON CUEVAS DELGADO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008512.
 JACQUELINE HERNANDEZ ZACARIAS y NEXXO S. DE R.L DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009918.
 CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V y EDUARDO MENDOZA JERONIMO. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009920.
 ARTURO GARRIDO MORA y MANUEL AYSA BERNAT. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009925.
 ELI MISHHELL LOPEZ VALLADARES y SOLUCIONES INTEGRALES AL TRANSPORTE, LOGISTICA, OPERACIONES Y MANTENIMIENTO S.A DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009926.
 MINERA CAPPREPA S.A. DE C.V. y SOPORTE Y FIANZAS EN VALORES S.A. DE C.V. y TERESA GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/010261.

Audiencias del jueves 03 de febrero de 2022**10:00 am 11:00 am.**

LEONIDES VAZQUEZ DE LA CRUZ y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008521.
 ADRIANA DEL ROSARIO AGUILAR CENTENO y INMOBILIARIA RIG SA DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009928.
 CANDELARIO GOMEZ JIMENEZ y DEMETRIO CRUZ GOMEZ y EDUARDO CRUZ MASSA y JAIME FRANCISCO CRUZ MASSA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009931.
 JHONY FRANCISCO TARACENA GARCIA y LOGISTICA LABORAL Y EMPRESARIAL S.C. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009933.
 ALFONSO LOPEZ MORALES y ITALIKA MOTOCICLETAS S.A. DE C.V. y JOSE DE LA CRUZ HERNANDEZ HERNANDEZ y NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009941.
 CECILIA TAPIA MAYANS y HUMBERTO TAPIA CORDOVA y HUMBERTO TAPIA MAYANS y JESUS TAPIA MAYANS y MARCOS PEREZ CAMACHO y MARLENE MAYANS DE TAPIA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009942.

11:00 am 12:00 pm.

FRANKLIN GUZMAN COLIAZA y LUIS ARMANDO JIMENEZ LIBORIO ALBERTO HERNANDEZ y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008523.
 ADAN CARRERA PEREZ y ORGANIZACION Y SUMINISTRO DE PERSONAL A EDITORES ACUARIO S.A. DE C.V. y SERVICIOS CORPORATIVOS Y DE APOYO EDITORIAL TABSCOOP S.A. DE C.V. y SERVICIOS Y SUMINISTROS A EDITORES TABSCOOP S.C. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008524.
 DAMIGAS S.A. DE C.V. y GRUPO DAMIANO S.A. DE C.V. y NEREYDA PEREZ SEGOVIA y TABAGAS, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009948.
 BOLIVAR HERNANDEZ CASTILLO y CAPITAL MAN SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. y GRUPO INDUSTRIAL HECA DEL SUR, S.A. DE C.V. y INDHECA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009950.

EXPERIENCIA COMPETITIVA BITSA S.C. y JESUS BOLAINA RODRIGUEZ y TABAGAS S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009955.

CORONET SISTEMAS INTEGRALES S. DE R.L. DE C.V. y FLEXPOR S.A. DE C.V. y GRUPO BESCO S.A. DE C.V. y JORGE MARTINEZ GOMEZ y UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO S.C. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009957.

12:00 pm 13:00 pm.

EDUARDO ALBERTO CORDOVA y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008522.

A QUIEN RESULTE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA EL ESTABLECIMIENTO QUE SE DEDICA A LA VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULAR, CARGA INTELIGENTE, LAMPARAS DE ENERGIA ELECTRICA Y AUDIFONOS QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA "TRANSHINE" UBICADO EN AVENIDA MADERO NUMERO 517, ENTRE LAS CALLES LERDO E IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P 86000 y A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO QUE SE DEDICA A LA VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULAR, CARGA INTELIGENTE, LAMPARAS DE ENERGIA ELECTRICA Y AUDIFONOS QUE PARA EFECTOS COMERCIALES SE DENOMINA "TRANSHINE" UBICADO EN AVENIDA MADERO NUMERO 517, ENTRE LAS CALLES LERDO E IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO C.P 86000 y AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA G7 S.A DE C.V y MARCIAL MORALES DE LA O. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009963.

PALOMA DE LOS ANGELES TORRES LEON y SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN GRUPO SIPPSA S DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009964.

PEDRO MENDEZ MONTEJO y TORTILLERIA LA HACIENDA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008548.

LENIN ALEJANDRO ALMEIDA y SERVICIO SINERGIA CEIBA S.A DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009974.

CISUR COMERCIALIZADORA E INSUMOS DEL SURESTE, S. DE R.L. y KM ADMINISTRATION SC y SAUL PORFIRIO DIAZ RODRIGUEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/010277.

13:00 pm 14:00 pm.

DANIEL ALBERTO CORDOVA y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008528.

MARIA AGUIRRE SANCHEZ y OPERADORA WALMART SRL DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/008540.

COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SURESTE S.A. DE C.V. y DANIEL HERNANDEZ GARCIA. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009982.

CARLOS ALBERTO MURILLO ZACARIAS y GERARDO MURILLO ZACARIAS y MARIA DE LOS ANGELES DE LA O PEREZ y PRADERAS DEL GRIJALVA S.A.P.I DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009983.

COMFU S.A DE C.V y FIN UTIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR y GERARDO RAMIREZ DE LA CRUZ. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009988.

HITLER IZQUIERO LÓPEZ y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SOMER S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/II/2021/009989.

14:00 pm 15:00 pm.

BLANCA ESTHER CORDOVA HERNANDEZ y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008527.
 CORPORATIVO DE RU VF SA DE CV y KRUGER ULISES ANDRADE DEL RIVERO y ORVE PENINSULAR SA DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/009073.
 JOSE CARLOS AGUILAR PALACIOS y REYNALDA VERGARA HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008556.
 ANA VICTORIA HERNANDEZ GARCIA y FUNDACIÓN APRENDIENDO A APRENDER A.C. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008557.
 JONATHAN ALEJANDRO SANCHEZ ROJAS y JONATHAN VELAZQUEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010004.
 MILIPOL, S.A DE C.V. y RICARDO JACKSON GUILLEN. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010010.

15:00 pm 16:00 pm.

DANILA DEL CARMEN GOMEZ ROMERO y SERVICIO DE MANTENIMIENTO ORIENTE S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008558.
 ISAIAS GARCIA MAY y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008529.
 COMUNICACION ESTRATEGICA SAMAR S.A DE C.V. y GRUPO HOTELERO SAMAR S.A. DE C.V. y GRUPO MAJOSA S.A. DE C.V. y JLM SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES S.A DE C.V. y JOSE LEONARDO JIMENEZ GARCIA y VAPE PUBLICIDAD S.C. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010013.
 COMUNICACION ESTRATEGICA SAMAR S.A. DE C.V. y DAVID JOSE DE DIOS TORRES y GRUPO HOTELERO SAMAR S.A. DE C.V. y GRUPO MAJOSA S.A. DE C.V. y JLM SERVICIOS PROFESIONALES INTERGRALES S.A. DE C.V. y VAPE PUBLICIDAD S.C. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010014.
 CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V y HILDEBRANDO PEREZ GONGORA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010015.
 COMPAÑIA ELECTRONICA E INSTRUMENTACION MARITIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A DE C.V y MIGUEL DAVID CARRERA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010016.

Audiencias del viernes 04 de febrero de 2022**10:00 am 11:00 am.**

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SUR S.A. DE C.V. y JOSE RAMOS ALEJO. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008550.
 JHONNY WILBER JIMENEZ ACUÑA y JONY WILVERS ACUÑA JIMENEZ y MARCO ANTONIO ACOPIA ZALDIVAR y MARCOS ACOPIA y MATEO LOPEZ IZQUIERDO y UNION DE TRABAJADORES PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER CON SERVICIO DE TAXIS, RADIO-TAXIS, SERVICIO ESPECIAL SECTORIZADO, SERVICIO ESPECIAL FORANEAO, MINITAXIS Y COLECTIVOS, SIMILARES Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO. y UNION DE TRABAJADORES PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DEL MUNICIPIO DEL CENTRO. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008552.
 MARKET PRO, S.A DE C.V. y NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. y OPERADORA WALMART

S. DE R.L. DE C.V. y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS WALMART S. DE R.L. DE C.V. y TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V y YENI MOLINA DE LA CRUZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010017.
 CORPORACION SANCHEZ S.A DE C.V y ELEAZAR DE LA CRUZ DE LA CRUZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010018.
 MOISES PÉREZ GÓMEZ y RESGUARDO DON CHACO NO. 2. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010019.
 CORPORACION SANCHEZ S.A. DE C.V. y THALIA HERNANDEZ ARIAS. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010020.

11:00 am 12:00 pm.

EDILBERTO PEREZ ACOSTA y ELEUZINQUI ALCUDIA SARRACINO y RANCHO EL OLVIDO y RANCHO LA LUCHA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008555.
 FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ HERRADEZ y GRUPO LOS ANGELES DEL SURESTE S.A DE C.V y JEYSETH SAMPERIO VAZQUEZ y MARIA DEL CARMEN LOPEZ LARA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008566.
 COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SURESTE S.A. DE C.V. y JORGE MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010021.
 ALEXIS BARRERA HERNANDEZ y GUILLERMO SANDY GARCIA HERNANDEZ y JESUS BARRERA ESTRADA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010022.
 ENLACE DE CONCEPTOS INTEGRALES S.A DE C.V y LUIS ADRIAN LOPEZ JIMENEZ y MACROCEL SA. DE CV. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010023.
 DIEM MULTISERVICIOS y JOSE GUADALUPE MONTEJO OCAÑA y MARTHA VELASCO TRINIDAD y OCTAVIO VELASCO TRINIDAD y VICTOR VELASCO TRINIDAD. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010024.

12:00 pm 13:00 pm.

EDILBERTO PEREZ ACOSTA y RANCHO EL OLVIDO y RANCHO LA LUCHA y SALOMON MAGAÑA MAGAÑA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008561.
 CENTRO DE RADIODIAGNOSTICO COMPUTARIZADO MEDICO DE TABASCO S.A. DE C.V. y PEDRO PABLO LEON CARRILLO. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008572.
 ANDRES RUIZ HERNANDEZ y HERMELINDO ALVAREZ RUIZ. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010025.
 CARLOS MARIO DIAZ ARIAS y FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010026.
 ALFONSO SILVA GERONIMO y BARTOLO SEBASTIAN OROPEZA ARMENGOL. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010027.
 JOAQUIN HIPOLITO GARCIA y MARIA LUISA IBARRA CALCANEAO. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010028.

13:00 pm 14:00 pm.

EDILBERTO PEREZ ACOSTA y FEDERICO ALCUDIA CRUZ y RANCHO EL OLVIDO y RANCHO LA LUCHA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/008562.
 METAL MECANICA PGB, S.A. DE C.V. y NATIVIDAD GARCIA BLANCO. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010030.
 CARLA YAJAIRA HERNANDEZ ALMEIDA y GRUAS Y AUTOTRANSPORTES LASTRA, S.A. DE C.V. y REBECA JIMENEZ BOLAINA. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010031.
 CARLOS MANUEL SAGUNDO RAMIREZ y CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES SOCIEDAD CIVIL. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010032.
 MARIA AGUSTINA CORREA CAMBRANO y SERVICIO DEARAL, S.A. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CJ/2021/010034.

CONSTRUCCIONES GARZA S.A DE C.V y VICTOR MANUEL GORDILLO GARCIA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/010046.

14:00 pm 15:00 pm.

BEATRIZ MANZANILLA JAJOCO y HOTEL PAKAL, S.A. DE C.V. y RUBISEL SANCHEZ HIDALGO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008574.

JUBAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y MANUEL ENRIQUE PAZ CRUZ y SERVICIOS INTEGRALES GRUPO JP. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008591.

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y ECOLOGICAS DEL SURESTE SA DE CV y JAIR AGUIRRE ADRIANO. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008568.

AURA DEL ROSARIO GIORGANA BALLHAUS y CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES SOCIEDAD CIVIL. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/010033.

CONSTRUCCIONES GARZA S. A. DE C. V. y DENIS GORDILLO GARCIA. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/010050.

ABRAHAM AREBALO ZAMORANO y NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. y OPERADORA WALMART S. DE R.L. DE C.V. Núm. Exp. TAB/CI/2022/000529.

15:00 pm 16:00 pm.

ADSIGSA ADMINISTRACION DIGITAL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA S.A. DE C.V. y MARCO AURELIO TOLEDO MARTINEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008575.

JAVIER MENA PEDRERO y JUAN ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008597.

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ HERRADEZ y GRUPO LOS ANGELES DEL SURESTE S.A DE C.V y JEYSETH SAMPERIO VAZQUEZ y VERONICA GERONIMO HERNANDEZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008569.

EK CONVENIENCIA S.A DE C.V y ERVEY JAVIER VARGAS y TIENDAS EXTRA S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008903.

JESUS DE LA CRUZ MORALES y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS MEXICANOS S. A. DE C. V. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/008600.

CONSTRCCIONES GARZA S.A. DE C.V. y JUAN JOSE MORALES RAMIREZ. Núm. Exp. TAB/CJ/I/2021/010055.

3 Notificaciones

La presente Sección 3 del Boletín No. 14 no presenta contenido relativo a notificaciones de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

4 Avisos

La presente Sección 4 del Boletín No. 14 no presenta contenido de avisos por parte de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.



TABASCO

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CCLET
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TABASCO